

# Glosario

**Antropocentrismo:** Concepción filosófica que considera al ser humano como centro de todas las cosas y el fin absoluto de la creación.

**Barroco:** Período histórico cultural europeo y americano que comienza a finales del siglo XVI y termina a principios del siglo XVIII durante el cual se desarrolló este movimiento. Surge como una reacción a las estrictas normas clásicas del Renacimiento; en las artes plásticas, el Barroco se caracterizó por el gusto por la complicación formal, las formas curvas y la abundancia de adornos; el Barroco arquitectónico americano quedó plasmado sobre todo en edificios religiosos.

**Burguesía:** En la Edad Media y el Antiguo Régimen, clase social formada por los habitantes de los burgos o ciudades que tenían unos privilegios laborales reconocidos.

**Capitalismo comercial:** sistema económico desarrollado desde inicios de la Edad Moderna basado en un aumento del comercio, la utilización de nuevos instrumentos monetarios y el uso de los beneficios obtenidos como inversión en nuevos negocios.

**Conceptismo:** Movimiento literario que se caracterizó por la elaboración de un complejo discurso literario basado en el ingenio, la ironía y el doble sentido. El autor más destacado fue Francisco de Quevedo.

**Concilio de Trento:** Fue un concilio de la Iglesia católica desarrollado durante veinticinco sesiones entre los años 1545 y 1563. Su objetivo era responder a la Reforma protestante, y dio como resultado una reorientación general de la Iglesia y definió con precisión sus dogmas esenciales.

**Despotismo:** Política de algunas monarquías absolutas del siglo XVIII, inspirada en las ideas de la Ilustración y el deseo de fomentar la cultura y prosperidad de los súbditos.

**Dogmática:** Parte de la teología que intenta articular teóricamente las verdades que se consideran reveladas por Dios y profundizar en el dogma contenido en la revelación divina.

**Estado:** conjunto de instituciones y órganos políticos estructurados bajo un Gobierno soberano con capacidad de establecer leyes que afectan a una comunidad.

**Geocentrismo:** La Teoría geocéntrica es una antigua teoría de ubicación de la Tierra en el Universo. Coloca la Tierra en el centro del Universo, y los astros, incluido el Sol, girando alrededor de ella.

**Humanismo:** Movimiento intelectual desarrollado en Europa durante los siglos XIV y XV que, rompiendo las tradiciones escolásticas medievales y exaltando en su totalidad las cualidades propias de la naturaleza humana, pretendía descubrir al hombre y dar un sentido racional a la vida tomando como maestros a los clásicos griegos y latinos, cuyas obras redescubrió y estudió.

**Ilustración:** Movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII, que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso humano.

**Mecenas:** persona que ejercía el mecenazgo, es decir, la ayuda que se prestaba a artistas y escritores.

**Milenarismo:** Creencia en que existirá sobre la Tierra, antes del día del juicio final, un reino de paz establecido por Jesús que durará mil años y será benéfico y pacífico.

**Monarquía autoritaria:** tipo de organización política heredera de la Monarquía feudal y típica de inicios de la Edad Moderna en la que los reyes reforzaron su poder frente a la nobleza, aunque sin llegar a obtener un poder absoluto.

**Nepotismo:** Trato de favor hacia familiares o amigos, a los que se otorgan cargos o empleos públicos por el mero hecho de serlo, sin tener en cuenta otros méritos.

**Perspectiva:** técnica para representar los objetos en una superficie plana de manera que aparezcan en la forma y disposición en que se muestran en la realidad.

**Protestante:** seguidor de cualquiera de los movimientos religiosos surgidos como consecuencia de la Reforma del siglo XVI. Cristiano no católico ni ortodoxo.

**Reconquista:** Se ha venido en denominar Reconquista al período de la historia de la Península Ibérica comprendido entre los años 718 y 1492. Durante este largo período, reinos cristianos y musulmanes coexistieron y lucharon en el territorio peninsular.

**Reforma Protestante:** fue un movimiento de carácter religioso, surgido en Alemania en la segunda década del siglo XVI, liderado por Martín Lutero. Fue un movimiento religioso en contra del poder de la Iglesia Católica y el papa.

**Renacimiento:** estilo artístico desarrollado en Italia desde el siglo XV caracterizado por el interés en los modelos clásicos, la influencia del Humanismo y la búsqueda de la belleza y proporción.

**Teocentrismo:** concepción filosófica que considera a Dios como centro y fin de todo pensamiento y actividad.

## Glosario reforma protestante

**Herejía:** Para el cristianismo, es una opinión o doctrina opuesta al dogma ortodoxo.

**Predestinación:** Doctrina sostenida por Juan Calvino, es la creencia de que Dios destinó de antemano a los hombres, a unos para la salvación y a otros para la condenación eterna..

**Paz de Augsburgo:** Llamada "Paz de las religiones", fue un tratado firmado por Fernando, hermano y representante del Emperador Carlos V, y las fuerzas de la Liga de Esmalcalda (protestantes) el 25 de septiembre de 1555 en la ciudad de Augsburgo en Alemania, por el cual se resolvía el conflicto religioso comenzado desde la Reforma Protestante.

**Secularización de los bienes de la iglesia:** El término ha servido para designar la pérdida de propiedades de la Iglesia y su paso a manos del Estado o de la sociedad civil.

**Indulgencia:** En su formulación actual consiste en la doctrina según la cual ciertas consecuencias del pecado (la pena temporal del mismo), pueden ser objeto de una remisión o "indulgencia" (del latín indulgentia: bondad, benevolencia, gracia, remisión, favor) concedida por determinados representantes de la Iglesia y bajo ciertas condiciones.

**Concilio de Trento:** Fue una asamblea eclesiástica que funcionó en Trento, con prolongadas interrupciones, a lo largo de 18 años, para considerar las posibilidades de restaurar la unidad del cristianismo y de reformar la Iglesia Católica.

**Anglicanismo:** El término anglicano y su derivado anglicanismo, provienen del latín medieval ecclesia anglicana, que significa iglesia inglesa, se utiliza para describir a las personas, las instituciones y las iglesias, como asimismo a las tradiciones litúrgicas y conceptos teológicos desarrollados tanto por la Iglesia de Inglaterra, en lo particular, como por las provincias eclesiásticas de la Comunión Anglicana.

**Calvinismo:** Es un sistema teológico protestante y un enfoque de la vida cristiana que pone el énfasis en la autoridad de Dios sobre todas las cosas.<sup>1</sup> Esta vertiente del Cristianismo Protestante fue desarrollada por el reformador religioso francés del siglo XVI Juan Calvino.

**Anabaptistas:** Dicho nombre fue impuesto a un sector protestante (siglo XVI) por sus detractores, pues estos consideraron inválido el bautismo infantil. Ellos abogaban por el bautismo de creyentes, adultos, pues por una parte consideran que los niños son salvos y por otra parte consideran al bautismo como símbolo de fe, la cual no manifiesta un bebé.

**atomismo:** Doctrina que explica la formación del mundo por la concurrencia fortuita de los átomos.

"la doctrina filosófica del atomismo fue concebida por filósofos griegos de los siglos V y IV a. C. y luego continuada por Epicuro y su escuela"

**Autos sacramentales:** Los Autos Sacramentales son obras teatrales cortas, de un solo acto, en verso, con personajes alegóricos (la Avaricia, la Iglesia, los Pecados, el Hombre, etc.) y de tema religioso como la Eucaristía, la redención de Cristo, la vida de la Virgen, etc Se solían representar para celebrar alguna festividad religiosa (originariamente el Corpus Cristi), en la iglesia o la plaza pública, sin apenas decorado a la manera medieval.

**Bullionismo:**

Se identifica con la política económica de la Monarquía Hispánica durante el Antiguo Régimen, especialmente por los Habsburgo (siglos XVI y XVII), mediante la obsesión reglamentista y el control sobre los metales preciosos que se extraían de América. Un conjunto de leyes y reglamentos sobre metales preciosos destinados a evitar que abandonen el país.

**Concilio:** Reunión de los obispos y otras autoridades de la iglesia católica para decidir sobre algún asunto de dogma y de disciplina.

**Escolástica:** Movimiento filosófico y teológico que intentó utilizar la razón, en particular la filosofía de Aristóteles, para comprender el contenido sobrenatural de la revelación cristiana.